



ASISTENTES

- D. Fernando Mateo Carballo, Subdirector de Calidad e Innovación Docente de la EPS
- D. Paloma Trueba, profesora de la EPS.
- D^a Julia de la Fuente Feria, profesora de la EPS.
- D^a Ana de las Heras García de Vinuesa, profesora de la EPS.
- D^a Estela Peralta Álvarez, profesora de la EPS.
- D^a Mercedes González Elorz, personal de administración y servicios
- D. Francisco Díaz Ayala, asistente externo
- D. Carlos Jesús Jiménez Fernández, profesor de la EPS

En la sala virtual de la plataforma de la Universidad de Sevilla, siendo las 10:00h del día 6 de julio de 2021, se reúne la Comisión de Calidad de este Centro, regularmente convocada, con la asistencia de los miembros anteriormente relacionados y con el siguiente orden del día:

Orden del día
1.- Lectura y aprobación si procede del acta anterior.
2.- Plan de Mejora 2019/20 conv. 2020/21 de la titulación M.U. en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales. Aprobación si procede.
3.- Plan de Mejora 2019/20 conv. 2020/21 de la titulación M.U. en Tecnología e Industria Alimentaria. Aprobación si procede
3.- Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

Puesta en conocimiento de los miembros de la Comisión, el Acta anterior (de fecha 24 de febrero de 2021) se aprueba por asentimiento.

2.- Plan de Mejora 2019/20 conv. 2020/21 de la titulación M.U. en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales. Aprobación si procede.


El Subdirector de Calidad e Innovación Docente D. Fernando Mateo, nos informa de la situación actual respecto al Informe de Seguimiento recibido por la DEVA. Según las indicaciones de la DEVA, la documentación se debe presentar para el próximo 30 de junio. Tras la reunión mantenida con la Coordinadora del Título, Dra. Montealegre, se ha realizado el seguimiento correspondiente dando respuesta a las recomendaciones necesarias establecidas tras el Informe Final de Renovación de la Acreditación de fecha 30/07/2020.

La primera renovación fue en 2016 con la recepción de un informe con una serie de recomendaciones.

El 8 noviembre del 2019 se recibe el primer informe de la DEVA respondiendo a estas 30 recomendaciones realizadas. Este primer informe es necesario para poder hacer la siguiente renovación de la acreditación. En enero de 2020 se lleva a cabo la visita de la Comisión para la 2^a Renovación de Acreditación del Título.

Se han resuelto 18 recomendaciones de las 30 establecidas, quedando 12 sin resolver del Informe Final de fecha 30 de julio de 2020. Estas 12 recomendaciones están incluidas en el plan de mejora desarrollado, haciéndose hincapié en fomentar las acciones de mejora ya realizadas impulsándolas en el curso 2019/20 y en el actual 2020/21.

Código Seguro De Verificación	OvDF4uiSXriSgzjKR3cwgQ==	Fecha	17/09/2021
Firmado Por	CARLOS LEON DE MORA ANA DE LAS HERAS GARCIA DE VINUESA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/OvDF4uiSXriSgzjKR3cwgQ==	Página	1/2





Según indicaciones de la OGC, para la Conv. del Plan de Mejora 2021/22 posiblemente las Recomendaciones pendientes y no resueltas del Informe Final de fecha 30 de julio de 2020 no aparezcan para el siguiente informe de seguimiento interno, dándolas por resueltas tras la 2ª Renovación de la Acreditación.

Se añaden todas las evidencias de las medidas COVID para la adaptación en el curso 2019/20 de las medidas sanitarias impuestas por las autoridades Sanitarias.

Una vez expuesto el Plan de Mejora 2019/20 de la conv. 2020/21 por el Subdirector de Calidad e Innovación Docente y no habiendo dudas ni preguntas al respecto, se aprueba por unanimidad.

3.- Plan de Mejora 2019/20 Conv. 2020/21 de la titulación M.U. en Tecnología e Industria Alimentaria. Aprobación si procede.

Existe un primer informe de seguimiento de fecha 12 de noviembre de 2020 necesario para la 2ª Renovación de la Acreditación a celebrar en el curso 2021/22. En éste figuran dos recomendaciones por resolver. Se mantiene reunión con la Coordinadora del Título, la profesora Dra. Manuela S. Ruiz, con las acciones de mejora correspondientes y con la mayor brevedad posible, dado que la 2ª R.A. se realizará en el próximo curso 2021/22.

Las dos recomendaciones pendientes ya fueron tratadas desde 2017/18 con las acciones de mejora correspondientes. Según el informe de seguimiento de fecha 12 de noviembre de 2020, con las acciones desarrolladas no se cumplieron los objetivos por lo que se han planteado nuevas acciones de mejora en la conv. 2020/21.

Se añaden todas las evidencias de las medidas COVID para la adaptación en el curso 2019/20 de las medidas sanitarias impuestas por las autoridades Sanitarias.

Una vez expuesto el Plan de Mejora 2019/20 de la conv. 2020/21 por el Subdirector de Calidad e Innovación Docente y no habiendo dudas ni preguntas al respecto, se aprueba por unanimidad.

4.- Ruegos y preguntas.

No existen ruegos ni preguntas.

Una vez tratado el Orden del Día en su totalidad, se da por terminada la reunión de la Comisión de Calidad cuando son las 10:40h.

VºBº del Director del Centro

La Secretaria

Fdo. Carlos León de Mora

Fdo. Ana de las Heras García de Vinuesa

Código Seguro De Verificación	OvDF4uiSXriSgzjKR3cwgQ==	Fecha	17/09/2021
Firmado Por	CARLOS LEON DE MORA ANA DE LAS HERAS GARCIA DE VINUESA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/OvDF4uiSXriSgzjKR3cwgQ==	Página	2/2

